

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEL CONSEJO SOCIAL DE 26 DE JULIO DE 2017

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (19.12.2016)

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

3. Informe de estado de ejecución del Presupuesto del ejercicio 2017.

La Comisión se da por informada.

4. Aprobación, si procede, de la actualización de la parte del componente de méritos docentes e investigadores ligados a la promoción académica de las retribuciones adicionales del PDI para 2017 correspondiente al profesorado acreditado.

Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de los trámites para la asignación de las retribuciones adicionales del PDI.

Se aprueban por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, del importe mínimo del precio público por crédito de los Títulos Propios para el curso académico 2018/2019.

Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de tasas administrativas de enseñanzas propias a partir del curso 2017/2018.

Se aprueba por unanimidad.

8. Aprobación, si procede, de las Modificaciones Presupuestarias nº 1 y 2 del ejercicio 2017.

Se aprueban por unanimidad.

9. Aprobación, si procede, de la modificación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, de las sociedades en las que la Universidad de Alicante participa, y que se relacionan a continuación:

- Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante
- Centro Superior de Idiomas de la Universidad de Alicante

Se aprueba por unanimidad.

10. Autorización, si procede, del contrato de licencia a la Empresa Nuevos Sistemas Tecnológicos, S.L., a los efectos del artículo 55 de la Ley de Economía Sostenible.

Se autoriza por unanimidad.

11. Informe sobre el acuerdo por el que se autoriza la aplicación al PDI de las retribuciones previstas en los artículos 72, 73 y 74 de la *Ley 13/2016, de*

medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y organización de la Generalitat.

La Comisión se da por informada.

- 12.** Informe sobre el acuerdo por el que se autoriza la aplicación al PAS de las retribuciones previstas en la disposición adicional vigésima sexta de la *Ley 14/2016, de presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2017.*

La Comisión se da por informada.

- 13.** Puesta en conocimiento de la convocatoria del complemento de Productividad del PAS para 2017.

La Comisión se da por informada.

- 14.** Turno abierto de palabra.

La Secretaria

Aránzazu Calzada